
Conferencia de Desarme

7 de agosto de 2009

Español

Acta definitiva de la 1149ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes 7 de agosto de 2009, a las 10.20 horas

Presidenta: Sra. Caroline Millar(Australia)

La Presidenta (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1149ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. No tengo inscrito a ningún orador en mi lista. ¿Hay alguna delegación que quisiera hacer uso de la palabra en este momento? No veo que haya nadie.

Ayer recibieron copia de un proyecto de decisión con la signatura CD/1870/Rev.1 sobre el nombramiento de los Presidentes de los grupos de trabajo y los coordinadores especiales y un calendario equilibrado de actividades para el resto del período de sesiones de la Conferencia de 2009. El texto revisado contenía un calendario revisado de las actividades que preveía tres semanas de trabajo sustantivo y tres semanas para el examen del informe, a raíz de lo solicitado por algunos Estados Miembros. Creo que es justo señalar que muchas delegaciones y, de hecho, mis cinco colegas en la Presidencia, habrían preferido que yo tuviera más tiempo para el trabajo sustantivo. Sin embargo, convinimos en la fórmula tres más tres en interés de conseguir el consenso que todos buscamos.

El martes también distribuí una breve declaración de la Presidencia para reflejar algunas otras cuestiones planteadas por las delegaciones. Dichas cuestiones se trataron en consultas muy amplias. Nuestra impresión fue que todos podrían apoyar la declaración de la Presidencia tal como está redactada. Sin embargo, ayer varias delegaciones pidieron que se suprimiera el cuarto párrafo de la declaración. Ese párrafo se refiere a las consultas sobre el programa de trabajo que están llevando a cabo los Presidentes salientes y entrantes para 2009 y 2010, respectivamente. El texto fue elaborado sobre la base del reglamento de la Conferencia y la formulación ya utilizada en el informe de la Conferencia a la Asamblea General. En ese sentido, no debería suscitar controversias. No obstante, con ánimo de compromiso para lograr el consenso, hemos acordado suprimir este párrafo de la declaración de la Presidencia.

Tengo ahora la intención de someter a la aprobación de la Conferencia el proyecto de decisión CD/1870/Rev.1. Me propongo dar lectura después a la declaración de la Presidencia modificada como les acabo de mencionar. Después de ello daré la palabra a toda delegación que desee intervenir.

Mis consultas han demostrado que todas las preocupaciones planteadas por las delegaciones ya se han resuelto. Por lo tanto, someto el documento CD/1870/Rev.1 a la decisión de la Conferencia. ¿Hay alguna objeción a que se apruebe por consenso el documento CD/1870/Rev.1?

Pakistán, tiene usted la palabra.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, como usted dijo, el martes distribuyó el documento CD/1870 junto con el proyecto de declaración complementaria de la Presidencia sobre la ejecución del programa de trabajo. Ayer recibimos una versión revisada en el documento 1870/Rev.1, con algunas modificaciones en el calendario de actividades.

Valoramos profundamente sus esfuerzos a este respecto. Estos documentos han sido enviados a nuestra capital y están siendo examinados por nuestros mecanismos interinstitucionales, proceso que, como en la mayoría de los casos, desafortunadamente lleva bastante tiempo. Esperamos recibir instrucciones en breve; le aseguro que no perderemos ningún minuto. Apenas hayamos recibido las instrucciones, se lo haré saber, y comunicaré nuestras opiniones a todos los Miembros de la Conferencia de Desarme, a fin de que podamos llegar a una decisión por consenso.

En vista de ello, en cuanto a la pregunta de si alguna delegación tiene una objeción a que se apruebe el documento CD/1870/Rev.1 en este momento, sólo le señalaría que mi delegación aún no está preparada para sumarse al consenso.

Quisiera añadir que, como usted sabe, el Pakistán ha participado de manera activa y constructiva en el proceso de ejecución del programa de trabajo y seguirá haciéndolo.

Hemos comunicado con transparencia nuestras opiniones a los Miembros de la Conferencia a fin de sentar una base sólida para el trabajo sustantivo. Consideramos que la cautela y la prudencia nos ayudarán a sentar esa base.

También hemos expresado claramente nuestra posición en cuanto al fondo y el procedimiento. Para nosotros, el procedimiento y el fondo están vinculados y son sumamente importantes. Por lo tanto, el proceso mismo tiene repercusiones serias para nosotros. En todo esto nos guiamos por nuestros imperativos de seguridad nacional.

La Presidenta: Doy las gracias al representante del Pakistán por su declaración.

Como mencioné ayer, la información básica que figura en estos documentos circula desde hace bastante tiempo, por lo que cabe esperar que el proceso de examen por las instituciones no sea demasiado prolongado, dado que la información es conocida y la formulación de la declaración de la Presidencia, incluida la parte que se refiere a la seguridad nacional, fue objeto de consultas que sostuve con muchas delegaciones, incluida la suya.

Así, propongo a las delegaciones que volvamos a reunirnos el lunes por la mañana, y espero que entonces podamos adoptar esta decisión, porque si lo hacemos el actual calendario se mantendrá. Si no la aprobamos, no se mantendrá y tendremos que revisarlo, lo cual será efectivamente bastante complicado, y nos dejará menos tiempo aún para el trabajo sustantivo.

Le rogaría entonces que en sus consultas con su capital trate de obtener rápidamente instrucciones de manera que podamos avanzar, y le agradezco todas las consultas que hemos tenido.

¿Hay alguien más que desee tomar la palabra en este momento? Veo que no es el caso. Se levanta la sesión. Nuestra próxima sesión se celebrará el lunes a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.